



M.B.C.

Rad. N°: 680014003003-2020 – 00079-00

PROCESO: DECLARATIVO VERBAL DE SIMULACION DE MENOR CUANTIA

Pasa al Despacho.

Bucaramanga, 24 de Noviembre de 2021

La secretaria,

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, Veinticuatro de Noviembre de dos mil Veintiuno

Reconocer personería para actuar al Dr. FABIAN GONZALO ROSAS PEREIRA, como apoderado de la demandada señora SOFIA DUARTE RUIZ, en los términos y para los efectos del poder conferido.

- Téngase Notificado por conducta concluyente a la demandada señora SOFIA DUARTE RUIZ, de la admisión de la demanda a partir de la notificación por estados del presente auto.
- Se dispone enviar el auto de la admisión de la demanda al apoderado de la parte demandada, demanda y traslados, al correo electrónico que relaciona el apoderado.

NOTIFÍQUESE,

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR

Juez

Firmado Por:

Edgar Rodolfo Rivera Afanador

**Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ddd2ccc14f781fa2c56b7ae7d0216de8ccc4db7bf47aa7a4b2b220ee5cb7cc9e**

Documento generado en 24/11/2021 07:41:12 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>